



DEPENDENCIA:	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>
DEPARTAMENTO:	<u>DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS</u>
MESA:	<u>COORDINACION DE DESARROLLO URBANO</u>
No. LICENCIA:	<u>5589</u>
EXPEDIENTE:	<u>1985/2023</u>

**ASUNTO: CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA**

**C. MANUEL ZUMAYA HERNANDEZ**

**PROPIETARIO**

**PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 29 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-31477 EL ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, Y EL LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ, COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO-

**HACEN CONSTAR**

QUE DE ACUERDO A LA VISITA DE INSPECCION OCULAR REALIZADA POR PERSONAL TECNICO PERTENECIENTE A ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y COORDINACION DE DESARROLLO URBANO, SE VERIFICO QUE EN EL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL No.

DE ESTA CIUDAD DE TUXPAN, VER., SE REALIZARON CUATRO CONSTRUCCIONES, LA PRIMERA ES LOCAL CON UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCION DE 60.00 M2 EN UN NIVEL, LA SEGUNDA ES UNA CONSTRUCCION DE CINCO NIVELES CON UNA SUPERFICIE DE 505.92 M2, CONTANDO EN PLANTA BAJA CON UN LOCAL COMERCIAL Y LOS OTROS CUATRO NIVELES CON DEPARTAMENTOS, LA TERCERA ES UNA BODEGA CON UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCION 126.20 M2 EN UN NIVEL, Y LA CUARTA ES UNA CASA-HABITACION CON UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCION DE 393.04 M2 DISTRIBUIDOS EN CUATRO NIVELES. DICHAS CONSTRUCCIONES SE ENCUENTRAN TERMINADAS A LA FECHA Y FUERON AUTORIZADAS CON LA LICENCIA No. 13651 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013, LA LICENCIA No. 10943 DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2017, Y LA LICENCIA 5587 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, POR LO QUE ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGAR LA PRESENTE CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA.





DEPENDENCIA:	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>
DEPARTAMENTO:	<u>DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS</u>
MESA:	<u>COORDINACION DE DESARROLLO URBANO</u>
No. LICENCIA:	<u>5589</u>
EXPEDIENTE:	<u>1985/2023</u>

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA Y PARA LOS USOS LEGALES QUE MEJOR LE CONVENGAN, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 .

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**

**COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO**

**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**



**LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ**

**ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ**

Eliminado: 2 datos Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información , así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral y dirección).

